

Número del consecutivo:	M.DRM.INS-073-19
Fecha de expedición:	11 de septiembre de 2019
Dirigido a:	ADMITIDOS PROGRAMAS DE POSGRADO
Asunto:	INFORMACIÓN FORMALIZACIÓN MATRÍCULA DE POSGRADO PERIODO ACADÉMICO 2019-2S
Autoridad que expide:	División de Registro y Matrícula
Responsable:	María Zuly Zuluaiica Londoño

La División de Registro y Matrícula, informa que el proceso de matrícula de los admitidos a programas curriculares de posgrado está programado para el **viernes 13 de septiembre de 2019**.

Para adquirir la calidad de estudiante en la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín, usted debe:

1. Cancelar el valor del recibo de pago de matrícula y estar a paz y salvo por todo concepto con la Universidad.
2. **Firmar el acta de matrícula:** Esta actividad es de carácter personal y obligatoria. Para la firma debe presentar el original del documento de identidad y los documentos obligatorios que no haya cargado (copia del acta de grado o del diploma de pregrado, fotocopia de documento de identidad vigente, certificado de afiliación a EPS y Formato de constancia y autorización de notificación por correo electrónico) en el Bloque 21 ventanillas parte posterior.
3. Traer una (1) fotografía reciente a color 3x4, marcada con nombres, apellidos y documento de identidad. Es de carácter obligatorio.
4. **Inscribir asignaturas en la cita asignada**, ingresando a la página Web <https://dninfoa.unal.edu.co/> - Admitidos, Estudiantes y Egresados - Medellín - Portal Académico - UNALSIA - Inscripción/cancelación posgrado o Inscripción/cancelación doctorado, después de la firma del acta de matrícula, en el horario definido en la citación, la cual la puede consultar en la página Web <https://dninfoa.unal.edu.co/> - Admitidos, Estudiantes y Egresados - Medellín - Portal Académico - UNALSIA - Citación de inscripción/cancelación. Este día se encuentra habilitada la sala de cómputo del Bloque 21 segundo piso.

Para mayor información lo invito a consultar el instructivo para inscripción de asignaturas y matrícula de Posgrado, período académico 2019-2S, publicado en la página Web <http://registroymatricula.medellin.unal.edu.co/> - Estudiantes.

IMPORTANTE: Los admitidos que no sean egresados de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín y no hayan cargado la copia del acta de grado o del diploma de pregrado o el certificado de terminación del programa de pregrado y pendiente de ceremonia de grados, NO podrán firmar el acta de matrícula.

El inicio de clase es el lunes 16 de septiembre de 2019, de acuerdo a sus asignaturas inscritas.

Atentamente,

MARÍA ZULY ZULUAICA LONDOÑO
Jefe
División de Registro y Matrícula
Universidad Nacional de Colombia
Sede Medellín